

R-CDNAT-2013-750

SALTA, 02 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 20.456/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-561 – relacionada a la designación del Sr. Ivan Nicolás Santos – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 58, el alumno Ivan Nicolás Santos eleva su renuncia al cargo de referencia en razón de haber tomado posesión de otro cargo similar en la cátedra Matemática III de la misma Sede Regional y por razones de incompatibilidad decide optar por éste último cargo.

Que a fs. 60, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen aconsejando aceptar la renuncia presentada por el Sr. Santos.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 12 de noviembre de 2013, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad y en el mismo acto resuelve designar en su reemplazo a la postulante que ocupó el segundo lugar del orden de mérito, y que según consta en acta de la Comisión Asesora fs. 46/51, recayó en la persona de la Srta. María Carolina Ruiz.

Que el Reglamento para la provisión de alumnos auxiliares, Res. 301/91-CS prevé que ante la renuncia del postulante designado en primer lugar, puede designarse a al postulante que continúa en el orden de mérito, en este caso, la Srta. María Carolina Ruiz – motivo por el cual se designa a la citada alumna en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal.

Que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con el cargo de planta que posee la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del alumno Ivan Nicolás SANTOS - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática I” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, por razones de incompatibilidad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Srta. María Carolina RUIZ – DNI N° 35.135.065 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática I” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Afectar el gasto emergente de la presente designación a la partida

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-750

EXPEDIENTE N° 20.456/2012.

/.
presupuestaria individual del presupuesto de personal de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4°.- Fijar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de la presente para que la interesada a inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

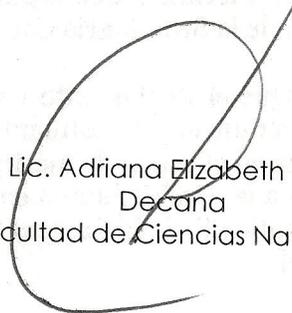
ARTICULO 5°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS -Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6.- Dejar debidamente aclarado que los alumnos designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, están obligados a cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad dispuesto por Res. 301/91-CS y actuarán bajo la supervisión del profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 7°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a: Sr. Santos, Srta. Ruiz; envíese copias a: cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para PROSEGUIR TRAMITE. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales